

Expediente: 3468/24-I3
Carátula: LAZARTE JOSE ENRIQUE C/ ALONSO PATRICIA EDITH Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 07/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20121611032 - LAZARTE, JOSE ENRIQUE-ACTOR/A
90000000000 - ALONSO, PATRICIA EDITH-DEMANDADO/A
90000000000 - ATM COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A
20365842354 - ARROYO, JORGE LUIS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 3468/24-I3



H102345555897

JUICIO: LAZARTE JOSE ENRIQUE c/ ALONSO PATRICIA EDITH Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°: 3468/24-I3 - Juzgado Civil y Comercial Común XV nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

Proveyendo la presentación ESCRITOS INGRESADOS WEB - OTROS - POR: ARROYO, JORGE LUIS - 05/06/2025 21:50:

Téngase presente lo manifestado.

Líbrese cédula ley 22.172 a fin de notificar a la demandada ATM COMPAÑÍA DE SEGUROS SA, en calle Florida 833 Piso 2° oficina 207, CABA, de la sentencia dictada en fecha 12/03/2025. Previo aclare la persona autorizada para su diligenciamiento.- 3468/24-I3 MVK

Actuación firmada en fecha 06/06/2025

Certificado digital:
CN=KERN Maria Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27339713346

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.